

# **BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES Y COMUNICACIONES ORALES**

## **Artículo 1. Objeto y finalidad de la Jornada**

Con la finalidad de dar difusión a los trabajos de investigación desarrollados por el personal en formación del IBSAL, reconocer la excelencia y el nivel de investigación realizada por estos además de promover la cultura *Open Science* y la colaboración entre los diferentes grupos del Instituto continuamos, un año más, celebrando esta III Jornada de encuentro entre grupos de investigación que tendrá lugar el día **13 de junio de 2024**.

Para ello, las **personas adscritas al IBSAL que se encuentren en periodo de formación\*** y que se hayan inscrito a dicha jornada, podrán exponer un póster de investigación o realizar una comunicación oral con los requisitos recogidos en el artículo 2 de estas bases. De todos ellos, se seleccionarán un máximo de **60 pósteres** que serán expuestos en el edificio Dioscórides, así como **8 comunicaciones orales** que se expondrán el día de la jornada.

*\*R1 Investigador predoctoral en formación. Formarían parte de esta categoría las personas que cumplan alguno de los siguientes requisitos:*

- *Ayudas IBSAL (doctorado), FPI, FPU, PFIS, predoctoral en MSCA, AECC predoctoral, Río Hortega (tesis no leída), ayuda asociada a proyecto, matriculados en un programa de doctorado, etc o estudiantes de máster.*
- *Residentes (MIR, EIR, etc) de HUSA/AP en programa de doctorado o que formen parte de un proyecto de investigación.*

*\* Investigadores R2 en su primera etapa de formación postdoctoral (Río Hortega, Juan de la Cierva, Sara Borrell), hasta un máximo de dos comunicaciones /posters.*

**Todos estos requisitos tienen que cumplirse en el momento de publicación de la convocatoria.**

## **Artículo 2. Requisitos para la participación**

- Los abstract presentados deberán estar basados en la investigación que se esté llevando a cabo por el investigador/a que lo presenta.
- El autor debe encontrarse en el periodo de formación descrito en el **Artículo 1**.

### **Artículo 3. Forma, plazo de presentación de solicitudes y documentación**

Aquellas personas que quieran presentar un póster y comunicación oral de la investigación realizada deberán completar el formulario de participación antes del **20 de mayo a las 15:00 (hora peninsular española)**, en el siguiente enlace ([Envío de abstract del personal en formación](#)) con la siguiente información:

- Título de la investigación
- Autor/a o autores/as
- Resumen/Abstract\*
- Palabras clave
- Correo electrónico
- Si el año pasado presentó póster o comunicación oral

\*El resumen podrá ser en castellano o en inglés, no deberá superar las 300 palabras y tendrá la siguiente estructura: Objetivo, Métodos, Resultados y Conclusiones.

### **Artículo 4. Procedimiento de aceptación de los abstract**

La comisión de evaluación, compuesta por un grupo de investigadores/as de diferentes áreas del IBSAL, valorará individualmente cada abstract en base a unos criterios preestablecidos. Posteriormente, se publicará en la página web del IBSAL una relación de abstract admitidos y no admitidos señalando, en este último caso, las causas que han determinado dicha condición. Los abstract seleccionados serán aquellos que se expongan como poster o comunicación oral según la evaluación de la comisión.

El **27 de mayo de 2024** se informará a los participantes de su aceptación y se enviarán las indicaciones para realizar el póster o la comunicación oral. Los pósteres aceptados deberán ser enviados en formato PDF antes del **4 de junio a las 15:00 (hora peninsular española)** para ser impresos por la organización de la jornada.

La organización no se hará cargo de los pósteres enviados fuera de plazo. El correo de envío de los pósteres es [gestioncientifica@ibsal.es](mailto:gestioncientifica@ibsal.es)

### **Artículo 5. Especificaciones técnicas sobre el póster**

- Deberá adecuarse a las indicaciones que se enviarán el **27 de mayo** a los autores en el momento de aceptación del póster.
- El póster se redactará en castellano o en inglés
- Debe contener un recuadro independiente incluyendo título, autoría e institución de procedencia.

- Se recomienda que contenga gráficos, fotografías y/o diagramas en un formato claro y atractivo.
- Una misma persona solo podrá presentar un póster.
- Los pósteres aceptados serán expuestos durante el día de la Jornada, posteriormente se informará a los autores de cuándo podrán pasar a recogerlo por la oficina de la Unidad Técnica de Gestión, junto con su certificado.
- La exposición de pósteres será el día de la jornada en el espacio de la comida por lo que el autor/a deberá permanecer junto a su póster durante ese tiempo para poder explicar su investigación.

#### **Artículo 6. Especificaciones técnicas sobre la comunicación oral**

Durante la mañana de la jornada, los trabajos seleccionados por la Comisión de Evaluación se expondrán como comunicación oral, con una duración de 10 minutos en total (8 minutos de exposición y 2 minutos de preguntas.)

- El **27 de mayo de 2024** se informará al autor de su aceptación y se enviarán las indicaciones con una plantilla para realizar la comunicación.
- Las personas que presenten una comunicación recibirán un diploma acreditativo.